

## Consultas Realizadas

# Licitación 393516 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN

### Consulta 1 - PATENTE Y LICENCIA COMERCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2021
<p>Patente y Licencia comercial vigente al inicio de carga de propuestas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. Sobre este punto solicitamos a la convocante agregar lo siguiente: en caso que el municipio donde se encuentra domiciliado la empresa (casa matriz), no expida dicha licencia, se deberá acompañar la documentación que avale dicha situación, es decir constancia del municipio donde se especifique que el mismo no expide Licencia comercial. Esto solicitamos a fin de no limitar la participación de oferentes que se encuentren asentados en municipios que no expiden dicho documento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2021
<p>Se tendrá en cuenta la constancia de no expedición de licencia para los municipios que no lo hagan.</p>		

### Consulta 2 - Requisito de Insumos y Autorización.

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2021
<p>En cuanto al insumo detergente para pisos de baja espuma con insecticida micro encapsulados cada 15 días con autorización del Fabricante. Evitamos realizar la consulta y solicitamos la EXCLUSIÓN de dicho requisito en razón de que es de publico conocimiento que dicho producto Inesfly es de venta libre al publico, pudiendo adquirirlo desde supermercados, ferreterías y casas comerciales. Ahora bien la autorización del fabricante esta permitido emitir exclusivamente a las empresas POTI y CEVIMA. Es un abierto atropello al principio de igualdad y libre competencia tal como lo establece la Ley 2051/03 Inciso A, B, y C.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2021
<p>Se solicita la autorización del fabricante a efectos de garantizar y verificar un stock continuo y asegurar así la efectiva utilización de los productos requeridos, esto garantiza que las promesas del oferente serán efectivamente cumplidas, respecto a la limitación mencionada, corresponde aclarar que esta autorización la tienen varias empresas en el mercado demostrado a través de varios llamados del SICP. Por lo cual, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

### Consulta 3 - Requisito Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2021
<p>Presentar documentos que demuestren que la firma oferente posee un sistema de medición de calidad de su gestión, el cual será dado por cumplido con la presentación de la certificación de calidad ISO 9001 o al menos uno de los siguientes puntos: Manual de organización, funciones y procedimiento de ejecución de los servicios ofrecidos por la empresa. Documentos que avalen los sistemas de selección, evaluación continua y capacitación de su personal.</p> <p>EN ESTE PUNTO CONSULTAMOS SI SOLICITAN CERTIFICACIÓN DE ISO 9001 O ANTE LA FALTA DEL MISMO PODEMOS PRESENTAR MANUAL DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS PROPIO DE LA EMPRESA AL IGUAL QUE EL SISTEMA DE SELECCIÓN.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2021
<p>Serán considerados</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. presentación de la certificación de calidad ISO 9001 o,</li> <li>2. al menos uno de los siguientes puntos:</li> </ol> <p>Manual de organización, funciones y procedimiento de ejecución de los servicios ofrecidos por la empresa.          Documentos que avalen los sistemas de selección, evaluación continua y capacitación de su personal.          Cualquiera de esos documentos serán considerados.</p>		

### Consulta 4 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2021
<p>Sobre el requisito: Copias de Contrato donde haya empleado al menos 16 (dieciseis) trabajadores asignados al rubro de servicio de limpieza integral.</p> <p>De que años deben ser los contratos? pueden ser de cualquier año?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2021
<p>Se tendrá en cuenta contratos del 2018.2019.2020 conforme el apartado experiencia.</p>		

### Consulta 5 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2021
<p>Sobre el requisito: La firma deberá contar con una antigüedad mínima de 5 años en el mercado en el rubro de servicios de limpieza.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la Convocante modificar este punto ya que restringe innecesariamente la participación de un número mayor de oferentes.</p> <p>Solicitamos adecuar el requisito a 3 (años) de antigüedad, tal como se establece para el nivel de facturación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2021
<p>Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 6 - Especificaciones Tecnicas

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	08-11-2021
En cuanto a lo establecido en las EETT:		
3.12.1. Antigüedad: La empresa deberá contar con una antigüedad mínima de 5 años en el rubro de limpieza en el mercado.		
Solicitamos respetuosamente a la Convocante modificar este punto ya que restringe innecesariamente la participación de un número mayor de oferentes. Solicitamos adecuar el requisito a 3 (años) de antigüedad, tal como se establece para el nivel de facturación.		
<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-11-2021
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		